

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 048 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 031

Fecha: 03-03-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 010 2004 00212	Concordato	MARIA JUDITH GARCIA DE PINILLA	ACREEDORES	Auto resuelve Solicitud NO RELEVA LIQUIDADOR, ACEPTA RENUNCIA	02/03/2023	
1100131 03 048 2022 00022	Ejecutivo Singular	TITO FRANCISCO SOLANO ROA	MARIO BETANCOURT FRANCO	Auto decreta medida cautelar	02/03/2023	
1100131 03 048 2022 00022	Ejecutivo Singular	TITO FRANCISCO SOLANO ROA	MARIO BETANCOURT FRANCO	Auto ordena correr traslado	02/03/2023	
1100131 03 048 2022 00402	Verbal	FAKIH MANTILLA SAS	ALIANZA FIDUCIARIA S. A.	Auto inadmite demanda	02/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03-03-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GINA NORBELY CERON OUIROGA
SECRETARIO